



**EJÉRCITO DE CHILE  
COMANDANCIA EN JEFE**

---

Santiago, 18 de marzo de 2020

**COMUNICADO OFICIAL**

En relación a la situación de emergencia sanitaria que vive el país y el recién decretado Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por parte del Gobierno, el Ejército de Chile ha resuelto suspender a partir de hoy el Proceso de Selección del Contingente para el Servicio Militar año 2020.

Los ciudadanos que pasaron el proceso y que fueron clasificados en condición de “Aptos”, serán quienes se deberán acuartelar a partir del mes de mayo, cuando la condición de emergencia a si lo permita, previa notificación oficial a través de correo electrónico o carta certificada, siendo estas remitidas a partir del 17 de abril del presente.

Por otra parte, los ciudadanos que fueron convocados a partir del 19 de marzo a reconocer cuarteles para cumplir con su Servicio Militar, y que producto de la contingencia no pueden participar del proceso de selección, quedarán exentos de su presentación y en condición de “Disponibles”, para procesos futuros.

En caso de requerir mayores antecedentes, se invita a los jóvenes a consultar directamente al cantón de reclutamiento correspondiente a su domicilio, vía telefónica o bien a través de los correos electrónicos dispuestos en cada cantón.

Finalmente, la Institución lamenta cualquier inconveniente que esto pueda causar, pero reitera, que esta medida se adopta con el propósito de resguardar y privilegiar la salud de la población.

**DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL DEL EJÉRCITO**

*Departamento Comunicacional del Ejército,  
Avenida Tupper N° 1725, Santiago*

*T:56-2-6934701/56-2-6934703 [www.ejercito.cl](http://www.ejercito.cl) / [relaciones.publicas@ejercito.cl](mailto:relaciones.publicas@ejercito.cl)*